

La empresa **ACAS HUÁNUCO E.I.R.L.** junto a su Asociación Cultural “Amigos por Siempre” Punto de Cultura con R.D.0143—2020/MC y con el apoyo del Ministerio de Cultura del Perú: Convocan al 10° Festival de Cine de Huánuco 2023 — (FENACI 23), se desarrollará en espacios abiertos (calles, parques y plazas de armas), de la misma forma en distintas provincias del departamento de Huánuco y transmisión en vivo a través de nuestras redes sociales.

## **1.OBJETIVO**

El Festival de Cine de Huánuco, tiene como objetivo la difusión, promoción y formación de la cinematografía peruana y en general de la industria audiovisual del Perú de Latinoamérica y Europa, acogiendo el encuentro de sus diversos sectores profesionales y potenciando su desarrollo nacional e internacional. Para el cumplimiento de este objetivo el Festival de Cine de Huánuco. Celebrará su 10° Edición del 13 al 17 de noviembre del 2023.

## **2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Las películas en competición deberán cumplir los siguientes requisitos:

### **2.1. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EN ESTRENO - PREMIO APRECI**

Pueden participar todas las películas que no hayan sido estrenadas en los cines comerciales o alternativos, se recibirán en las siguientes categorías ficción nacional, regional y documental nacional. Las películas deberán tener más de 60 minutos.

### **2.2. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES YA ESTRENADAS**

Pueden participar todas las películas que tienen una duración más de 75 minutos que no hayan llegado a los cines comerciales de la región Huánuco estos a su vez están en las siguientes sub categorías ficción nacional y regional, documental nacional. Su año de producción no debe ser mayor a 5 años.

### **2.3. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES HECHO POR MUJERES**

Se puede presentar películas hecho por mujeres de todo el país su año de estreno comercial o alternativa no cuenta, además esta selección es para reconocer el trabajo de la mujer en el cine, por lo tanto, todas las películas en esta categoría recibirán una estatuilla de los negritos de Huánuco más un diploma o certificado.

### **2.4. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES DE ESTRENO**

Solo podrán participar todos los cortometrajes que no hayan sido participes de otros festivales, su duración no debe superar los 30 minutos, el año de producción no debe ser mayor a 2 años y estos estarán en las diferentes subcategorías:

- Cortometrajes nacionales  
Ficción, documental y animación
- Cortometrajes universitarios  
Ficción, documental y animación

### **2.5 SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES HECHOS POR HUANUQUEÑOS**

Participarán cortometrajes hecho por huanuqueños cuyos trabajos podrán estar hechos en cualquier parte del Perú o del extranjero y se dividen en las siguientes sub categorías ficción, documental y animación.



# **FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO**

## **2.6. SELECCIÓN OFICIAL DE VIDEOS ARTÍSTICOS MUSICALES HUANOQUEÑOS**

Pueden participar todas las personas que se dedican al arte de la música en sus diferentes géneros que cuenten con un video clip no mayor a 8 minutos.

## **2.7. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA**

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración menor a 30 minutos.

## **2.8. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA**

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración no menor a 60 minutos.

## **2.9. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES INTERNACIONALES**

Podrán participar todos los interesados a nivel internacional que tengan un cortometraje ya sea en ficción, documental o animación que no tengan más de 2 años de realización, cuyo tiempo de duración deben ser máximo de 10 minutos, los premios serán reconocimientos con diplomas o su equivalente.

## **2.10. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES INTERNACIONALES**

Esta categoría será una selección de gala ya que los largometrajes en competencia serán propuestas por las diferentes embajadas que existen en el Perú, su duración será no menor a 75 minutos y su año de producción o realización será no mayor a 3 años.

## **2.11. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES UNIVERSITARIOS**

Pueden participar todos los cortometrajes de todas las universidades del Perú con una duración de 30min máximo y con 2 años de realización. Estarán divididos en subcategorías.

Documental

Ficción

Animación

## **2.12. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES PARA LA DIFUSIÓN EN FENACI TV (FB, YOUTUBE)**

Pueden participar todos los cortometrajes con una duración 30min máximo cuyos trabajos estaran realizados en el Perú. se divide en subcategorías.

Documental

Ficción

Animación



# **FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO**

### 3. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN

Para participar en la 10° edición del Festival de Cine de Huánuco se recibirán los materiales para su respectiva postulación de las empresas del Perú y del extranjero que tienen interés en participar hasta el día viernes 29 de setiembre del 2023 hasta las 23:59 minutos, luego se realizara la selección de dichos materiales audiovisuales del 30 de setiembre al 9 de octubre de 2023.

### 4. PREMIOS:

4.1. Mejor largometraje en estreno - PREMIO APRECI

- Ficción, Documental, Animación

4.2. Mejor largometraje ya estrenada

- Ficción, Documental, Animación

4.3. Reconocimiento oficial a largometrajes hecho por mujeres

4.4. Mejor cortometraje peruano de estreno

- Ficción, Documental, Animación

4.5. Mejor cortometraje hecho por huanuqueños

- Ficción, Documental, Animación

4.6. Mejor video clip artístico musical huanuqueño

4.7. Mejor largometraje el cine va a la escuela.

4.8. Mejor cortometraje el cine va a la escuela.

4.9. Mejor cortometraje internacional

- Ficción, Documental, Animación

4.10. Mejor largometraje internacional

- Ficción, Documental, Animación

4.11. Mejor cortometraje universitario

- Ficción, Documental, Animación

4.12. Mejor cortometraje FENACI TV con más reacciones en redes sociales

- Ficción, Documental, Animación



**FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO**

## 5. JURADOS

La Dirección del 10° Festival de Cine de Huánuco 2023 designará a los jurados de las diferentes secciones en competición, cuyas decisiones serán inapelables. Los jurados también podrán dar menciones especiales en cada uno de los apartados si así lo ameritan, los premios de todas las categorías también podrán declararse desierto si los jurados lo estimen así. En la sección oficial de largometrajes realizados por mujeres la premiación estará a cargo la comisión del festival.

## 7. FIRMA DE LICENCIA DE AUTORIZACIÓN

Todos los postulantes deberán firmar la licencia de autorización de sus trabajos que enviarán al 10° Festival de Cine de Huánuco 2023, esta firma será al momento de su postulación la declaración jurada de licencia estará alojado en el formulario de inscripción para su respectivo descargo y firma. Solo podrán ser aceptados su postulación si cumplen con enviar su licencia de autorización firmada.

## 8. INVITACIONES

Los organizadores invitarán a realizadores y personajes reconocidos para el festival y cada invitado cumplirá una función dentro de la actividad cinematográfica. Los organizadores cubrirán con los gastos de pasajes, hospedaje y alimentación. Todos los invitados deben cumplir con los protocolos de bioseguridad determinados por el gobierno del Perú.

## 9. SANCIONES

Todos los invitados deberán dar ejemplo a los participantes del festival mostrando respeto, quiere decir no presentarse por ejemplo en estado ético a los diferentes eventos que existiera dentro del festival ya que toda la actividad será de carácter educativo quiere decir a los conversatorios, talleres, foros, o cualquier otra actividad que existiera dentro del festival.

Si la falta sucediera la comisión organizadora tendrá que comprar sus pasajes de regreso a su ciudad de origen y agradecerle por su participación.

## 10. RESOLUCIÓN FINAL

Las dudas que puedan surgir sobre la interpretación de estas bases, así como los conflictos que pudiesen producirse derivados de su aplicación, y en cuanto a la organización o funcionamiento, serán resueltas por la Comisión organizadora del evento más un asesor legal.

## ENVÍO:

Para enviar el material cinematográfico, escribimos a los correos electrónicos mencionados como contacto para la coordinación pertinente. Los cortometrajes y largometrajes serán enviados en su totalidad.

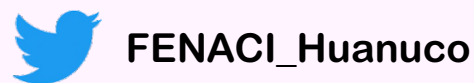


# FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO

## CONTACTO:

Las empresas peruanas que postulan al 10° Festival de Cine de Huánuco 2023 (FENACI 23) podrán contactarse con los organizadores vía e-mail a los siguientes correos electrónico, Celular y teléfono:  
fenacihuanuco@gmail.com  
acas\_peru@hotmail.com

Encuétranos en nuestras redes sociales como:



## MÉTODO DE POSTULACIÓN

1. Podrán postular mediante nuestro sitio web:  
[www.acasperu.com/inscripcion](http://www.acasperu.com/inscripcion)
2. Mediante plataformas virtuales



## CON EL APOYO:

PROYECTO GANADOR DE ESTÍMULOS  
ECONÓMICOS PARA LA CULTURA 2023



Ministerio de Cultura



## SOMOS PARTE:



RED  
FEST  
PER



**RED** REDE IBERO - AMERICANA  
DE FESTIVALS DE CINEMA  
**IBEROFEST**  
RED IBEROAMERICANA DE FESTIVALES DE CINE

## ORGANIZAN:



ACAS HUANUCO E.I.R.L



# FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO